

Santiago, 07 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref: Informa Hecho Esencial - Recepción de informe de evaluador independiente.

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en virtud de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado, vengo en informar a Usted, con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con motivo de la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS S.A. (la "**Sociedad**") a celebrarse el día 30 de abril de 2025 para someter a consideración de los accionistas, entre otras materias, la modificación de los estatutos de la Sociedad para efectos de aumentar el capital de la misma y modificar sus estatutos para permitir que las acciones de pago sean pagadas mediante el aporte en dominio de bienes distintos al dinero -en particular, mediante la emisión de acciones de pago que serán pagadas mediante la capitalización de una cuenta por cobrar de la sociedad Empresas UC CHRISTUS SpA (la "**Operación**")-, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a Usted que, con fecha de hoy, 07 de abril de 2025, el directorio de la Sociedad recibió el informe del evaluador independiente don Rodrigo Vial Wood, el cual contiene las condiciones de la Operación, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad. El referido evaluador fue designado por sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 27 de marzo de 2025.

El informe del evaluador independiente será enviado a los accionistas de la Sociedad mediante correo electrónico y se encontrará disponible en las oficinas de la Sociedad desde el día de hoy, ubicadas en Américo Vespucio Sur 100, oficina 401, comuna de Las Condes.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Alejandro Corvalán Castillo
Gerente General
SEGUROS DE VIDA Y SALUD UC CHRISTUS S.A.